

"CONCESIONES"/"NOVACIONES"/"USO PRIVATIVO POR DISPOSICIÓN LEGAL", PARA CAPTACIÓN DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO

A. Captaciones pertenecientes a una zona de abastecimiento que suministra 10 m3/día o menos y no tiene una actividad pública o comercial, ZONA DE ABASTECIMIENTO TIPO 0. B. Captaciones pertenecientes a una zona de abastecimiento que suministra más de 10 m3/día o tiene una actividad pública o comercial, ZONA DE ABASTECIMIENTO TIPO 1, 2, 3, 4, 5 o 6 Solicitud de informe en "Concesiones"/ "Novaciones", "Uso privativo por disposición legal" en captaciones 	>
Tasas de informes sanitarios de aguas de consumo	>
Guía con la información mínima que deben incluir los proyectos de construcción de nuevos abastecimientos o infraestructuras de agua 	>